



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **A2022/006009**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-09-2022 a las 12:47 horas.



**Redacc. Proyecto Básico y Ejecución, Estudio S y S, D.O., Direcc. de Ejecución de O y Coordinación de S y S de la obra de rehabilitación energética de fachadas y cubiertas y mejora de las instalaciones energéticas de la R M de PM Parquesol de VA. Financiado con Fondos Europeos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 216.174,27 EUR.

→ **Importe** 261.570,87 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 216.174,27 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 20 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ **Lugar de ejecución** ES418 Valladolid De acuerdo con lo establecido en la cláusula 32 del PCAP, los trabajos objeto de este contrato se realizarán en las instalaciones de la empresa adjudicataria, así como en el lugar de ejecución de las obras.

→ **Clasificación CPV**

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=3gFJNLkIOSgSugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3gFJNLkIOSgSugstABGr5A%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León**

→ **Tipo de Administración** Comunidad Autónoma

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dydUOC%2BNh3UQK2T FfXGy%2BA%3D%3D>

[Dirección Postal](#)

[Contacto](#)

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España  
→ ES418

→ Correo Electrónico [gsscontratacion@jcy.l.es](mailto:gsscontratacion@jcy.l.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/10/2022 a las 15:00

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España

## Contacto

→ Correo Electrónico [gsscontratacion@jcy.l.es](mailto:gsscontratacion@jcy.l.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/10/2022 a las 15:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

**Sobre 3. Título: Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas**

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 16/11/2022 a las 10:00 horas  
→ Apertura Sobre 3. Título: Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas

## Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España

## Lugar

→ Gerencia de Servicios Sociales- Telemática

## Dirección Postal

→ Francisco Suarez 2  
→ (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

## Otros eventos

## Sobre nº 2 Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 28/10/2022 a las 10:00 horas
- Apertura sobre Sobre nº 2 Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor

Tipo de Acto : Privado

### Lugar

- Gerencia de Servicios Sociales- Telemática

### Dirección Postal

- Valladolid España

## Sobre nº 1- Documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 24/10/2022 a las 10:00 horas
- Apertura sobre nº 1- Documentación administrativa

Tipo de Acto : Privado

### Lugar

- Gerencia de Servicios Sociales- Telemática

### Dirección Postal

- Valladolid España

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 20/09/2022

**Objeto del Contrato: Redacc. Proyecto Básico y Ejecución, Estudio S y S, D.O., Direcc. de Ejecución de O y Coordinación de S y S de la obra de rehabilitación energética de fachadas y cubiertas y mejora de las instalaciones energéticas de la R M de PM Parquesol de VA. Financiado con Fondos Europeos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**

→ Valor estimado del contrato 216.174,27 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 261.570,87 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 216.174,27 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ 20 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ De acuerdo con lo establecido en la cláusula 32 del PCAP, los trabajos objeto de este contrato se realizarán en las instalaciones de la empresa adjudicataria, así como en el lugar de ejecución de las obras.

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará de conformidad con lo establecido en el PCAP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo

dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del Anexo I del PCAP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del DEUC
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) y la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se efectuará con la presentación del DEUC y del Anexo I del PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social con la presentación del DEUC. Efectuada propuesta de adjudicación por la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la presentación del DEUC. Efectuada propuesta de adjudicación por la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del Anexo I del PCAP.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Los licitadores acreditarán su solvencia técnica con la presentación del DEUC, y una vez aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, mediante los títulos académicos y profesionales del empresario y/o directivos de la empresa, y, en particular, del personal técnico responsable de la ejecución del contrato. Las titulaciones que deberán poseer serán las siguientes: Para el empresario: Arquitecto superior; Para la redacción de proyecto y dirección de obra: Arquitecto superior; Para la redacción del estudio de seguridad y salud: Arquitecto superior, aparejador, arquitecto técnico, aparejados o titulación equivalente; Para la Dirección de ejecución de obra: Arquitecto técnico, aparejador o titulación equivalente; Para la Coordinación de Seguridad y Salud: Arquitecto superior, arquitecto técnico, aparejador o titulación equivalente. Se especificará el nombre y apellidos de los técnicos encargados de la ejecución de las tareas mencionadas y se acreditará el cumplimiento de las circunstancias mencionadas (titulaciones) por medio de Certificado (original o copia compulsada) del Colegio Oficial correspondiente a cada titulación.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, y una vez aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, mediante justificante (póliza y último recibo) de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, con una cobertura de daños por importe igual o superior a 216.175,00 euros.

## Preparación de oferta

- [Sobre Sobre 1](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Evento de Apertura](#) Sobre nº 1- Documentación administrativa

→ Descripción Sobre 1- Documentación administrativa

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Evento de Apertura Sobre nº 2 Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor

→ Descripción Apertura sobre 2 - Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Sobre 3. Título: Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas

→ Descripción Apertura sobre nº 3

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Disponibilidad miembros del equipo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Experiencia miembros del equipo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Mejora en la documentación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 20

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Propuesta técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 50

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.cccyl.es/es/tribunal-administrativo-recursos-contractuales-castilla-leo>

#### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral 5  
→ (49001) Zamora España

#### Contacto

→ Correo Electrónico [tribunalcontratoscyl@cccyl.es](mailto:tribunalcontratoscyl@cccyl.es)

### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**

→ Sitio Web <https://www.cccyl.es/es/tribunal-administrativo-recursos-contractuales-castilla-leo>

#### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 5  
→ (49001) Zamora España

#### Contacto

→ **Correo Electrónico** [tribunalcontratoscyl@cccyl.es](mailto:tribunalcontratoscyl@cccyl.es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE

→ **Fuente de financiación** Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ **Descripción de Programas de Financiación** Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públic.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No